



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461237 - SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOSA TÉCNICA Y CANAL ABIERTO DEL BLOQUE DE DISEÑO INDUSTRIAL Y SALA DE PODCAST**

**1) DETALLES DEL LLAMADO**

<b>CATEGORIA DEL BIEN</b>	242-10-88 - 242-30-1
<b>NÚMERO DEL PAC</b>	461.237
<b>NOMBRE DEL LLAMADO</b>	Servicio de intervención y mantenimiento de losa técnica y canal abierto del bloque de Diseño Industrial y Sala de Podcast
<b>MODALIDAD DE CONTRATACIÓN</b>	Licitación de Menor Cuantía Nacional
<b>FORMA DE ADJUDICACIÓN</b>	Por lote
<b>FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN:</b>	Contrato
<b>VIGENCIA</b>	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones
<b>TIPO DE EVALUACIÓN</b>	Evaluación basada únicamente en el precio

**2) APERTURA DE LAS OFERTAS**

El Acto de Apertura de la Oferta fue realizado en fecha 21 /10/2025, por el Sr. Roberto Sandoval y el Lic. Rafael Gaona, integrantes de la UOC, quienes representaron a la FADA.

**En el plazo establecido para la apertura presentaron sus ofertas los siguientes oferentes:**

N°	FIRMAS/EMPRESAS:	RUC:
1	DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS	2292560-0
2	HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ	531276-0
3	VÍCTOR JULIÁN AYALA PERDOMO	1514327-
4	NESTOR RAMON AGÜERO GIMÉNEZ	928577-6

**Observaciones manifestadas durante el acto de apertura:**

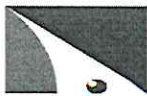
**Observación a la oferta de la firma NESTOR RAMÓN AGÜERO GIMÉNEZ**

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
EL REPRESENTANTE DE LA FIRMA HUGO NAVARRO DEJA CONSTANCIA DE QUE LA FIRMA NESTOR RAMÓN AGUERO GIMÉNEZ AL MOMENTO DE LA APERTURA DE OFERTAS NO PRESENTA EL CERTIFICADO DE PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL, TAMPOCO PRESENTA CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS A REALIZAR NI CÉDULA TRIBUTARIA.	531276-0 - HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ	HUGO ADRIAN NAVARRO SILVA	2025-10- 21 09:27:49
EL REPRESENTANTE DE LA FIRMA TES INGENIERÍA DEJA CONSTANCIA DE QUE LA FIRMA NESTOR RAMON AGUERO GIMENEZ PRESENTA EN SU OFERTA UNA PLANILLA DE PRECIOS DONDE LA COLUMNA DE CARACTERÍSTICAS NO SE VISUALIZA EL NÚMERO DE CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL SIENDO ESTE UN DOCUMENTO SUSTANCIAL, NO PRESENTA EN SU OFERTA EL ACTA DE VISTA, NO PRESENTA EL FORMULARIO DE PERSONAS Y NO PRESENTA EL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL.	2292560-0 - DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	IVAN THOMPSON	2025-10- 21 09:27:49

Lic. Lourdes Carolina Almeida  
Comité de Evaluación

Lic. Maria Asunción González  
Comité de Evaluación

Lic. Luz Núñez  
Comité de Evaluación de Ofertas



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461237 - SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOSA TÉCNICA Y CANAL ABIERTO DEL BLOQUE DE DISEÑO INDUSTRIAL Y SALA DE PODCAST**

El comité de evaluación de ofertas verificó si la firma NESTOR RAMÓN AGÜERO GIMÉNEZ presentó el CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL y constató que no lo presentó con su oferta. A su vez, se realizó la consulta en el portal del MIC ([http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO\\_CO.RPT\\_CON\\_CONSULTA\\_PUBLIC.show](http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show)) constatándose que la firma en cuestión no cuenta con el certificado. Tampoco está completo la columna en la planilla de precios. Por lo tanto, no podrá acogerse al beneficio estipulado en el Art. 1 de la Ley 6575.

En cuanto a la falta de presentación del formulario de personas, el comité informa que dicho formulario no se encuentra dentro de los Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación a ser presentados con la oferta establecido en el PBC.

En cuanto a la constancia de visita al sitio de trabajo, el CEO constató que el documento no fue presentado con la oferta, pero en los documentos obrantes de la UOC sí se encuentra la constancia de visita al sitio de trabajo de la empresa NESTOR RAMÓN AGÜERO GIMÉNEZ, por lo tanto, cumple con ese requisito.

Se adjunta la constancia emitida por la UOC.



Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte  
Universidad Nacional de Asunción  
Unidad Operativa de Contrataciones

San Lorenzo, 14 de octubre de 2025

**Constancia de Visita a sitio de trabajo**

Por medio de la presente se hace constar que la firma OGA CONSTRUCCIONES, representada por el señor Néstor Ramón Agüero Giménez, ha realizado el procedimiento de visita al sitio de trabajo en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional, ID 461.237 - Servicio de intervención y mantenimiento de losa técnica y canal abierto del bloque de Diseño Industrial y Sala de Podcast, cuya apertura de ofertas está prevista para el día 21/10/25, a realizarse en la Institución.

Para lo que hubiere lugar.

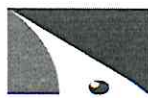
  
Roberto Sandoval  
Asistente de la UOC

Firma:   
Aclaración de la persona que realizó la visita:   
C.I.N°: 928577.-

  
Lic. Lourdes Carolina Almeida  
Comité de Evaluación

  
Lic. Maria Asunción González  
Comité de Evaluación

  
C.R. Luz Núñez  
Comité de Evaluación de Ofertas



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461237 - SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOSA TÉCNICA Y CANAL ABIERTO DEL BLOQUE DE DISEÑO INDUSTRIAL Y SALA DE PODCAST**

Observación a la oferta: 1514327-9 - VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
EL REPRESENTANTE DE LA FIRMA TES INGENIERÍA DEJA CONSTANCIA DE QUE LA FIRMA AYALA PERDOMO INGENIERÍA NO PRESENTA LA EXPERIENCIA REQUERIDA, NO PRESENTA LA LISTA DE LOS PERSONALES Y EL CURRÍCULUM DE LOS MISMOS	2292560-0 - DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	IVAN THOMPSON	2025-10-21 09:27:49

Con respecto a la observación, los documentos que avalen la experiencia y la lista de los personales son documentos de carácter formal, que serán solicitados por el comité de evaluación si fuese necesario.

Observación a la oferta: 2292560-0 - DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
EL REPRESENTANTE DE LA FIRMA HUGO NAVARRO DEJA CONSTANCIA DE QUE LA FIRMA TES INGENIERÍA NO PRESENTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL, DOCUMENTO SUSTANCIAL Y SE PUEDE OBSERVAR EN EL FORMULARIO DEL REGISTRO DEL PROVEEDOR QUE SE ENCUENTRA CON FECHA VENCIDA, TAMPOCO PRESENTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO. TAMBIÉN DOCUMENTO SUSTANCIAL.	531276-0 - HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ	HUGO ADRIAN NAVARRO SILVA	2025-10-21 09:27:49

Con respecto a las observaciones de la firma Hugo Navarro, el CEO informa que los documentos son de carácter formal, según lo establecido en el PBC, por lo que, si fuese necesario, solicitarán a la firma la remisión de los mismos.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
EL REPRESENTANTE DE LA FIRMA TES INGENIERÍA DEJA CONSTANCIA DE QUE LA FIRMA HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ NO PRESENTA LA EXPERIENCIA REQUERIDA, NO PRESENTA LA LISTA DE LOS PERSONALES Y EL CURRÍCULUM DE LOS MISMOS	2292560-0 - DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	IVAN THOMPSON	2025-10-21 09:27:49

Con respecto a la observación, los documentos que avalen la experiencia y la lista de los personales son documentos de carácter formal, que serán solicitados por el comité de evaluación si fuese necesario.

  
Lic. Lourdes-Carolina Almeida  
Comité de Evaluación

  
Lic. María Asunción González  
Comité de Evaluación

  
C.F. Luz Nuñez  
Comité de Evaluación de Ofertas



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461237 - SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOSA TÉCNICA Y CANAL ABIERTO DEL BLOQUE DE DISEÑO INDUSTRIAL Y SALA DE PODCAST**

**3) DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN**

**3.1) VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL**

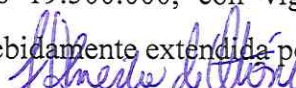
**FORMULARIO DE OFERTAS**

En primer término, se procedió a analizar los documentos de carácter sustancial de las ofertas recibidas:

- En la verificación del formulario de ofertas y lista de precios el Comité constata que la firma **TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS, con RUC 2292560-0**, presentó la planilla de precios incompleta, ya que en el Lote N° 2 no se visualizan los ítems desde el 35 al 44, sino que del ítem 34 pasa directamente al ítem 45. (folio 12 y 13 de la oferta). Por consiguiente, siendo este un documento de carácter sustancial y al no completarlo debidamente, en concordancia a lo que establece el art. 79, inc. a, del decreto 2264, la oferta de la firma **TES INGENIERÍA DE DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS** es rechazada, por lo tanto, en este punto de la evaluación queda descalificada.
- El oferente **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ, con RUC 531276-0**, presenta el Formulario de ofertas y lista de precios debidamente completados y firmados. El oferente correspondiente presenta copia del Registro de Proveedores donde se verifican los documentos activos y vigentes al momento de la apertura. Por tanto, CUMPLE.
- El oferente **VICTOR JULIÁN AYALA PERDOMO, con RUC 1514327-9**, presenta el Formulario de ofertas y lista de precios debidamente completados y firmados. El oferente correspondiente presenta copia del Registro de Proveedores donde se verifican los documentos activos y vigentes al momento de la apertura. Por tanto, CUMPLE.
- El oferente **NESTOR RAMÓN AGÜERO GIMÉNEZ, con RUC 928577-6**, presenta el Formulario de ofertas y lista de precios debidamente completados y firmados. El oferente correspondiente presenta copia del Registro de Proveedores donde se verifican los documentos activos y vigentes al momento de la apertura. Por tanto, CUMPLE.

**GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

- En la verificación de la garantía de mantenimiento de ofertas, el Comité de Evaluación hace constar que el oferente **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ, con RUC 531276-0**, presenta Póliza de Seguro de La Consolidada Seguros, con un capital máximo asegurado de Gs 19.500.000, con vigencia desde el 21/10/2025 hasta el 29/4/2026. La póliza está debidamente extendida por el monto y el plazo establecido en el PBC.

  
Lic. Lourdes Carolina Almeida  
Comité de Evaluación

  
Lic. María Asunción González  
Comité de Evaluación

  
C.P. Luz Núñez  
Comité de Evaluación de Ofertas



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461237 - SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOSA TÉCNICA Y CANAL ABIERTO DEL BLOQUE DE DISEÑO INDUSTRIAL Y SALA DE PODCAST**

Por tanto, luego del análisis realizado a fin de verificar si la oferta Cumple satisfactoriamente con la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, según el art. 79 del Decreto reglamentario 2264, Documentos Sustanciales, se concluye que la oferta de la firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ, con RUC 531276-0**, cumple satisfactoriamente.

- En la verificación de la garantía de mantenimiento de ofertas, el Comité de Evaluación hace constar que el oferente **VICTOR JULIÁN AYALA PERDOMO, con RUC 1514327-9**, presenta Póliza de Seguro de Sancor Seguros, con un capital máximo asegurado de Gs 18.000.000, con vigencia desde el 21/10/2025 hasta el 19/03/2026. La póliza está debidamente extendida por el monto y el plazo establecido en el PBC.

Por tanto, luego del análisis realizado a fin de verificar si la oferta Cumple satisfactoriamente con la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, según el art. 79 del Decreto reglamentario 2264, Documentos Sustanciales, se concluye que la oferta de la firma **VICTOR JULIÁN AYALA PERDOMO, con RUC 1514327-9**, cumple satisfactoriamente.

- En la verificación de la garantía de mantenimiento de ofertas, el Comité de Evaluación hace constar que el oferente **NESTOR RAMÓN AGÜERO GIMÉNEZ, con RUC 928577-6**, presenta Póliza de Seguro de Aseguradora Yacyreta, con un capital máximo asegurado de Gs 19.700.000, con vigencia desde el 21/10/2025 hasta el 19/03/2026. La póliza está debidamente extendida por el monto y el plazo establecido en el PBC.

Por tanto, luego del análisis realizado a fin de verificar si la oferta Cumple satisfactoriamente con la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, según el art. 79 del Decreto reglamentario 2264, Documentos Sustanciales, se concluye que la oferta de la firma **NESTOR RAMÓN AGÜERO GIMÉNEZ, con RUC 928577-6**, cumple satisfactoriamente.

Se incluye a continuación el cuadro de resumen de los documentos sustanciales de los oferentes que califican:

  
Lic. Lourdes Carolina Almeida  
Comité de Evaluación

  
Lic. María Asunción González  
Comité de Evaluación

  
Lic. Luz Núñez  
Comité de Evaluación de Ofertas



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461237 - SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOSA TÉCNICA Y CANAL ABIERTO DEL BLOQUE DE DISEÑO INDUSTRIAL Y SALA DE PODCAST**

REQUISITOS	OFERENTES		
	ING. HUGO NAVARRO	AYALA PERDOMO INGENIERÍA	NESTOR RAMÓN AGÜERO GIMÉNEZ
1. Formulario de Oferta (*) . [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*).La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8. Documentos legales. Oferentes			
8.1. Personas Físicas.			
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A

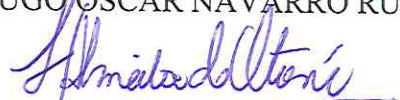
**4) CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS. ANEXO I**

Al momento de realizar el cuadro comparativo de ofertas, el comité de evaluación realizó una corrección aritmética a la oferta de la firma **NESTOR RAMÓN AGÜERO GIMÉNEZ**, por lo que se remitió la nota UOC N° 244/2025 por la cual se le solicita la aceptación de la corrección realizada. La firma respondió en tiempo y forma lo solicitado.

**Certificado de Empleo y Producto Nacional:**

Dos oferentes presentan el Certificado de Empleo y Origen Nacional y se acogen al beneficio establecido el Art. 1 de la Ley 6575 certificado:

HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DÍAZ: N° 210635

  
**Lic. Lourdes Carolina Almeida**  
Comité de Evaluación

  
**Lic. María Asunción González**  
Comité de Evaluación

  
**C.P. Luz Núñez**  
Comité de Evaluación de Ofertas



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461237 - SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOSA TÉCNICA Y CANAL ABIERTO DEL BLOQUE DE DISEÑO INDUSTRIAL Y SALA DE PODCAST**

VICTOR JULIÁN AYALA PERDOMO: N° 210527

Por su parte, un oferente no cuenta con el certificado por lo que no se acoge al beneficio establecido en el Art. 1 de la Ley 6575:

NESTOR RAMÓN AGÜERO GIMÉNEZ: NO PRESENTA

Conforme al sistema de adjudicación adoptado en el presente llamado "Por Lote", las ofertas presentadas cumplen con los requisitos y condiciones establecidos en el PBC, y en concordancia con lo establecido en el Art. 75 inc. 2 del Decreto reglamentario N° 2264, que dispone que "serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda", y dando cumplimiento a lo establecido a las disposiciones previstas en la Ley N° 4558/11 y Ley N° 6575/20, los totales por cada lote quedan de la siguiente manera:

**LOTE N° 1 - Servicio de intervención y mantenimiento de losa técnica y canal abierto del bloque de Diseño Industrial**

Nro.	OFERENTES	P. TOTAL Gs.
1	HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DÍAZ	168.971.000
2	VICTOR JULIÁN AYALA PERDOMO	184.045.800
3	NESTOR RAMÓN AGÜERO GIMÉNEZ (*)	239.833.000

(\*) Margen de Preferencia Nacional - 40 % - Ley 6575/20 y Ley 4558/2011.

**LOTE N° 2 - Servicio de intervención y mantenimiento de la sala de Podcast**

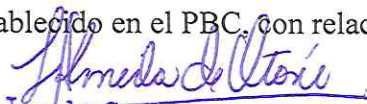
Nro.	OFERENTES	P. TOTAL Gs.
1	HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DÍAZ	103.286.280
2	VICTOR JULIÁN AYALA PERDOMO	111.613.198
3	NESTOR RAMÓN AGÜERO GIMÉNEZ (*)	152.247.396

(\*) Margen de Preferencia Nacional - 40 % - Ley 6575/20 y Ley 4558/2011.

**5) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:**

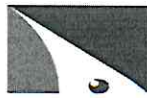
En este punto, el comité de evaluación selecciona provisoriamente a la oferta con el menor precio, en ambos lotes, que corresponde a la firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ, con RUC 531276-0**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación, según lo establecido en el art. 75, numeral 2; 2.1.3, del Decreto 2264.

El comité de evaluación procedió al análisis de los precios ofertados por la firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ, con RUC 531276-0**, y concluyó que no se encuentra dentro del umbral establecido en el PBC, con relación al precio referencial:

  
Lic. Lourdes Carolina Almeida  
Comité de Evaluación

  
Lic. María Asunción González  
Comité de Evaluación

  
C.P. Luz Núñez  
Comité de Evaluación de Ofertas



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461237 - SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOSA TÉCNICA Y CANAL ABIERTO DEL BLOQUE DE DISEÑO INDUSTRIAL Y SALA DE PODCAST**

*En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Por lo tanto, se remitió la Nota UOC 245/2025, de fecha 24 de octubre, en la cual se solicita el desglose de los precios ofertados con el fin de analizar si son factibles para el análisis técnico.

La firma respondió en tiempo y forma lo solicitado y el comité de evaluación determinó que la justificación presentada es suficiente y es susceptible para el análisis técnico y económico, por lo tanto, cumple.

**6) VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL DE LAS OFERTAS**

Seguidamente, se procedió a verificar el cumplimiento de otros requisitos documentales que no son de carácter sustancial, pero sí formales, y, al respecto, el Comité de Evaluación de ofertas informa que todos los demás documentos formales están activos y vigentes.

Quedando el cuadro de la siguiente manera:

REQUISITOS	HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	PRESENTA
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	PRESENTA
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	PRESENTA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA

Por lo tanto, la firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ**, con RUC 531276-0, cumple.

El Certificado de Producto y Empleo Nacional fue cotejado mediante el siguiente enlace:  
<http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO.CO.RPT.CON.CONSULTA.PUBLIC.SHOW.PAR.MS#obsid>

Lic. Lourdes Carolina Almeida  
Comité de Evaluación

Lic. María Asunción González  
Comité de Evaluación

C.P. Luz Núñez 8  
Comité de Evaluación de Ofertas



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461237 - SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOSA TÉCNICA Y CANAL ABIERTO DEL BLOQUE DE DISEÑO INDUSTRIAL Y SALA DE PODCAST**

7) **CAPACIDAD FINANCIERA:** No aplica.

8) **CAPACIDAD TÉCNICA**

Se procedió a la verificación de la capacidad técnica del oferente según indica en el PBC:

- Como mínimo deberá contar con 6 (seis) personales con experiencia en obras de naturaleza similares - En caso de que un oferente se presente para ambos lotes, debe contar con 6 personales para cada lote. No se aceptará que los mismos personales sean designados a ambos lotes ofertados
- Equipos de seguridad –
- Herramientas
- Un arquitecto o ingeniero residente permanente en el lugar de trabajo.

La firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ** no presentó los documentos solicitados en este apartado, por lo que se procedió a la remisión de la Nota UOC N° 245/2025, solicitando los documentos respaldatorios para la prosecución de la evaluación de la oferta.

La firma presentó en tiempo y forma los documentos solicitados constatándose que los mismos están dentro de lo establecido en el PBC, quedando de la siguiente manera:

<i><b>CAPACIDAD TÉCNICA</b></i>	<b>HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ</b>
Curriculum Vitae de todo personal	CUMPLE
Lista de herramientas a ser utilizadas (ejemplo: cierra caladora, lijadora, taladro, nivel láser, etc) como así también de los equipos de seguridad con que cuenta la empresa ( casco, chalecos, botas, guantes, equipos de primeros auxilios, etc)	CUMPLE
Curriculum del Arquitecto o Ingeniero que estará a cargo del servicio.	CUMPLE

Por lo tanto, en este apartado, cumple.

9) **EXPERIENCIA:**

La firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ** no presentó los documentos solicitados en este apartado, por lo que se procedió a la remisión de la Nota UOC N° 245/2025, solicitando los documentos respaldatorios para la prosecución de la evaluación de la oferta.

Lic. Lourdes Carolina Almeida  
Comité de Evaluación

Lic. María Asunción González  
Comité de Evaluación

C.P. Luz Núñez  
Comité de Evaluación de Ofertas



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461237 - SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOSA TÉCNICA Y CANAL ABIERTO DEL BLOQUE DE DISEÑO INDUSTRIAL Y SALA DE PODCAST**

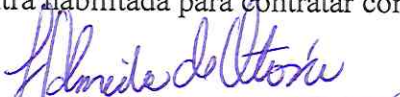
La firma presentó en tiempo y forma los documentos solicitados constatándose que los mismos están dentro de lo establecido en el PBC, quedando de la siguiente manera:

EXPERIENCIA REQUERIDA	HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ
Demostrar la experiencia en MANTENIMIENTOS E INTERVENCIONES EDILICIAS con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los último 3 años (2022, 2023 y 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	CUMPLE

**10) CAPACIDAD LEGAL**

Documentos legales	HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ
Formulario de oferta.	CUMPLE
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	CUMPLE
Fotocopia de Cédula	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE

Asimismo, se realizó una verificación en el registro de inhabilitados para contratar con el Estado Paraguayo, a través de la página web [www.contrataciones.gov.py](http://www.contrataciones.gov.py), el portal de información, donde se consta que la firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ**, con RUC 531276-0, a la fecha de se encuentra habilitada para contratar con el estado.

  
Lic. Lourdes Carolina Almeida  
Comité de Evaluación

  
Lic. Maria Asunción González  
Comité de Evaluación

  
Lic. Luz Núñez  
Comité de Evaluación de Ofertas



**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N° 461237 - SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOSA TÉCNICA Y CANAL ABIERTO DEL BLOQUE DE DISEÑO INDUSTRIAL Y SALA DE PODCAST**

**11) PROHIBICIONES Y LIMITACIONES EN VIRTUD AL ART. 21 DE LA LEY 7021/22**

El Comité confirma que el oferente y sus integrantes no poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

**12) RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES:**

La presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en los Artículos 52, 53 y de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, en concordancia con el Art. 75 inc. 2 del Decreto reglamentario N° 2264, que dispone:

*Evaluación basada en precio*

*I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:*

*1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.*

*2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*

*3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.*

*4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

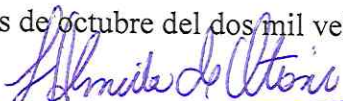
Se concluye que la firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ, con RUC 531276-0**, es la recomendada para la adjudicación por ser la oferta más baja y conveniente, y por cumplir con los requisitos establecidos en el PBC.

Por todo lo expuesto, se expide y recomienda:

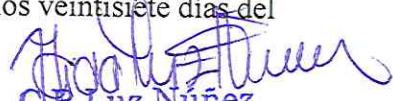


**ADJUDICAR**, el Llamado de Licitación de Menor Cuantía Nacional ID N° 461237 - Servicio de intervención y mantenimiento de losa técnica y canal abierto del bloque de Diseño Industrial y Sala de Podcast, por un monto total de G 272.257.280 (guaraníes doscientos setenta y dos millones doscientos cincuenta y siete mil doscientos ochenta) IVA incluido, a la firma **HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ, con RUC 531276-0**, conforme a lista de precios, por constituirse en la oferta más baja y conveniente, y por reunir todas las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Es nuestro informe y recomendación, salvo mejor parecer de la superioridad, a los veintisiete días del mes de octubre del dos mil veinticinco, en la ciudad de San Lorenzo.

  
Lic. Lourdes Carolina Almeida  
Comité de Evaluación

  
Lic. María Asunción González  
Comité de Evaluación

  
C.P. Luz Núñez  
Comité de Evaluación de Ofertas